

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 21 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 396.

## Nuestra opinión.

Se ha constituido la Junta provincial para allegar recursos á las necesidades de la guerra. La componen las personalidades que por su cargo designa el Real Decreto de 14 de los corrientes. Todas, absolutamente todas, nos merecen la mayor consideración y el más profundo respeto; pero pasamos á dar nuestra opinión en cuanto á los primeros acuerdos que han tomado.

Es uno de ellos el de que comisiones compuestas de individuos de la Junta, concejales y párracos, recorran por zonas la capital y pidan limosna (permitáse nos la frase) para la guerra, pues no otra cosa resulta de actos que, como el acordado, además de rutinario se ha efectuado para cosas pequeñas, comparado con el asunto que ahora se ventila: las epidemias del cólera, inundaciones y recursos para la Semana Santa, obras de Templos, etc., etc.

Cuando un acuerdo no merece la aceptación ó aprobación de quien no lo considera bueno, entendemos hay el deber de exponer frente á un sistema otro procedimiento, y por eso vamos á decir el que creemos más conveniente y apropiado al asunto.

Todos los pueblos, todas las ciudades, como todas las personas, tienen entusiasmo por la Patria y este en general si no hay que fabricarlo, es necesario despertarle en el corazón de los ciudadanos, para lo cual entendemos que una reunión pública, preparada con tiempo y acudiendo á ella esa Junta provincial, llamada en primer término á dar ejemplo de patriotismo, del cual ni un instante dudamos, y haciendo oír su voz en ella lo mismo los grandes capitalistas que el humilde industrial, creemos daría por resultado, el que, lo que por el camino emprendido, parece una limosna, resultaría sacrificio espontáneo, acudiendo después cada cual en la medida de sus fuerzas á entregar en la Sucursal del Banco lo que su patriotismo le aconseje. Creemos, pues, que despertado el entusiasmo de los zamoranos en esta forma, ú otras que crean oportunas, allegará más recursos un patriota, que toda una zona de vecinos que consiente en las actuales circunstancias se llame á su puerta implorando protección por la Patria y para la Patria, cuando todos tenemos el deber y la obligación de no esperar á que se nos pida á domicilio, si no el de acudir á entregar fondos donde se recauden.

Queremos resultados prácticos é inmediatos en nuestro pueblo, y abierto desde hoy el plazo para que cada cual entregue en la Sucursal del Banco lo que pueda, esperamos irán cuantos antes, haciendo un sacrificio, los que hayan des considerado en su pueblo como buenos españoles.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 20 de Abril de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la sección tercera del Congreso se han reunido los diputados republicanos Sres. Salmerón, Azcárate, Muro, Blasco Ibáñez, Alvarez (D. Melquiades), Junoy, Ojeda, Labra, Villalba Hervás, Ballesteros y Rodríguez (D. Calixto).

No han asistido los autonomistas señores Fernando y González, Moya y Morote, ni el Sr. Gil Berges.

A las siete menos cuarto siguen deliberando para acordar, entre otras cosas, los individuos de la minoría que han de figurar en las candidaturas para la Comisión de actas y de incompatibilidades.

Antes de reunirse hemos tenido ocasión de conversar con algunos, á los cuales les hemos oído que en todos los asuntos que se relacionen con la política internacional y con la guerra estarán al lado del Gobierno, pues entiende la minoría que en estos momentos todos los españoles deben prestar su concurso para defender la honra nacional.

También hemos podido saber que el Sr. Labra, en nombre de los autonomistas republicanos, se proponía recabar su libertad de acción para tratar los asuntos antillanos, y que el Sr. Blasco ha recibido el encargo de explicar la promesa en el acto del juramento.

Los amigos del Sr. Elduayen ponen especial cuidado en decir que ellos no seguirán al Sr. Romero Robledo en la enérgica campaña parlamentaria que este se propone emprender.

Defenderán el programa del Sr. Cánovas del Castillo, y esperan, si se presenta la ocasión, de poner en grave aprieto á los Sres. Pidal, Cos Gayón y Azcárraga, que defendían desde el poder política distinta de la que el Sr. Silvela predicaba por provincias.

El Corresponsal.

## Consejo extraordinario.

*Idas y venidas.—Puertas que se abren.—Puertas que se cierran.—Moret lacónico.—Gullón poco explícito.—Capdepón embozado.—¿El ultimatum?—¿El memorandum?—Los periodistas no se rinden.—¿Que desenganchen!—Salida repentina.—Guerra, guerra y guerra.—Un telegrama urgente.—Lo que dijo Sagasta.—Los pasaportes de Polo.—A Palacio.*

Desfiló la multitud que había asistido á la sesión regía, y los ministros, después de cumplir con sus deberes en el salón de sesiones, pasaron á un despacho del Senado, reuniéndose en Consejo extraordinario.

Ninguno debía estar advertido de esto, porque todos permanecieron con sus uniformes á pesar del mucho calor que se sentía en todas las dependencias de la alta Cámara.

Este Consejo despertó gran expectación entre los pocos senadores y periodistas que quedaron en la casa.

No habiéndose recibido todavía ningún despacho del señor Polo de Bernabé dando cuenta de haber aprobado el presidente de los Estados Unidos las resoluciones de las Cámaras, ni noticia alguna sobre el ultimatum anunciado, ni recibí pasaportes de nuestro ministro en Washington, estando las cosas como estaban ayer, según manifestaron varios consejeros de la Corona, era natural que llamase la atención la celebración de un Consejo con urgencia tan grande que no permitiera á los individuos del gobierno descansar de las fatigas de la tarde ni quitarse los uniformes.

De aquí que surgiera en los pasillos de la Cámara el rumor de que aparte otros interesantes asuntos relacionados con el

conflicto que requieren urgentes resoluciones, motivase en consejo la necesidad de ocuparse en un asunto muy interesante que afecta al ministerio de Estado por relacionarse con indicaciones hechas por algunas potencias, pero especialmente por Inglaterra, respecto de la forma en que ejercerá España el derecho de visita en buques de bandera neutral.

Puestos á discurrir sobre esta base, no faltó ministerial que creyera en la posibilidad de que se hiciera necesaria una modificación de Gabinete por no estar todos los ministros de acuerdo en punto tan interesante y como acontece en casos semejantes hasta se señalaban los nombres de los que pudieran salir del gobierno, los de aquellos que podrían sustituirles y hasta las dificultades que opondrían los más indicados.

Discurriase, pues, sobre estas bases cuando á las cuatro y media, cerca de dos horas después de comenzar el Consejo, salió del despacho el ministro de Estado en cuyo semblante se reflejaba la contrariedad y la fatiga.

Acercáronse los periodistas, pero el señor Gullón se limitó á decir que iba á su departamento y que quizá volvería; nada de indicar los asuntos sometidos á deliberación.

Fué, en efecto, el señor Gullón á su ministerio porque tenía una cita con un diplomático, y como se encontrara á éste que resultó ser el encargado de Negocios de Inglaterra, en el camino, subió al carruaje del señor Gullón, le acompañó hasta Palacio, donde se despidieron, pasando el ministro á su despacho, dando la orden de que no recibía á nadie.

Los que siguieron al señor Gullón y tomaron nota de esto, lo relacionaron con las indicaciones que hacemos anteriormente, pero sin poner nada en claro.

Un cuarto de hora después se abrió de nuevo la puerta del despacho ministerial.

—Ya era hora—dijeron á una los periodistas.

Salió el señor Capdepón, pero no porque hubiera terminado el Consejo, sino por tener que hablar con el señor Montero Ríos que seguía en el despacho de la Presidencia.

Los periodistas escoltaron al ministro de la Gobernación; pero nada lograron sacar en limpio.

—¿Es que se va á tomar alguna medida de carácter parlamentario, acelerando más la constitución de las Cámaras?

—No, señor—contestó el ministro.

—Como deja usted el Consejo para hablar con el presidente del Senado.

—Sí; pero no es para nada de eso.

—¿Y durará mucho todavía la reunión?

—No lo sé; lo mismo puede concluir antes de un cuarto de hora que durar hasta mañana.

Y entró y habló con el Sr. Montero Ríos y volvió á salir, deteniéndole en el Salón de Conferencias un grupo de senadores de distintos partidos, diciéndole:

—¿Hay algo nuevo, ocurre algo más grave que lo que ya conocemos?

—No hay nada nuevo. Todavía no sabemos si el presidente ha firmado las resoluciones de las Cámaras americanas.

—En estos casos, todos somos ministeriales—le dijeron.

—Si no fueran tan imperiosos los deberes que hay que cumplir, ¡con qué gusto dejaría de ser ministerial!

Y volvió al despacho de ministros, declarando antes de entrar que había perfectamente conformidad en el seno del Gobierno, y que todas sus resoluciones se tomaban por unanimidad.

—De este Consejo—añadió—sacarán ustedes pocas noticias, y en efecto, se abrió la puerta y volvió á cerrarse, llegando á los pasillos los ecos de la discusión que mantenían los individuos del Consejo.

Comentábase en los pasillos los rumores del pánico de la Bolsa; hablábase del alcance é importancia de una reunión que á las diez de esta noche ha de celebrarse el consejo del Monte de Piedad; daba vueltas el Sr. Lastres en busca de un medio que le permita actuar de senador ultramarino; penetró en el salón de ministros el subsecretario de Gobernación con un documento largo, que los escribientes del Senado acababan de poner en limpio; manteníase por algunos diputados la creencia de que algo pasaba en ese Consejo que afectase á la constitución del Gobierno, y el conde de Xiquena, abriendo la mampara, asomó la cara, miró á derecha é izquierda, como si hubiera temido que les estuvieran escuchando, y se encontró con un portero, rígido guardián de los secretos de Estado, y los periodistas paseando á lo largo de los pasillos, demostrando su discreción.

Así andaban las cosas cuando se oyó de nuevo el ruido de un carruaje: era el del señor Gullón que, ya de paisano, regresaba al Consejo.

—¿Pero todavía están ustedes aquí?—preguntó á los periodistas.—Va para largo, señores.

Y sin añadir más palabras volvió á reunirse con sus compañeros.

Eran las cinco y media. Cinco minutos después vuelve á abrirse la mampara.

—¡Cielos, ya terminó!

Corren hacia el despacho los periodistas, y llegaron hasta la puerta en el momento en que el Sr. Moret daba al ujier la siguiente orden:

—A los cocheros que se retiren y desenganchen. Ya se les avisará.

Tableau.

Quedáronse los periodistas enfurruñados ante la perspectiva de muchas horas de espera.

Algunos se retiraron, sin embargo, murmurando lo siguiente:

—¿Será la copia del Memorandum que han de dirigir á las potencias como contestación al ultimatum que esperan de Mac Kinley aquel documento que, puesto en limpio, llevó al Consejo el Sr. Merino?

El Gobierno, ante la inminencia de la guerra, convenido de que las hostilidades han de romperse quizá antes de que termine la semana, ¿habrá discutido en este Consejo el plan general de campaña?

Difícil es hacer profecías, pero creemos poder afirmar que esto ha sido objeto de la deliberación de los consejeros de la Corona, hondamente preocupados ante la situación que se les ha venido encima.

A las seis de la tarde, y cuando todavía los cocheros no se habían marchado, salieron los Sres. Moret y Puigcerver; el Consejo terminó pues, mucho antes de lo que se había creído.

Interrogado el Sr. Puigcerver, se limitó á decir que era mal narrador.

—Preguntado el Sr. Moret, manifestó que no podía decir más que esto.

—Lo que ahora hay que aprender es estrategia, saber como se mueven los barcos y como se manejan los ejércitos.

—(?)  
Es inútil que se molesten.

Nos hemos ocupado de guerra, guerra y guerra.

Por despachos particulares se sabe que el presidente de los Estados Unidos ha sancionado esta mañana las resoluciones de sus Cámaras, tomándose un plazo que espira á las seis de la mañana del sábado hora de Madrid nada más.

Marcháronse juntos y cuando iban á salir los otros ministros llegó un ordenanza del ministerio de Marina con un largo despacho para el general Bermejo.

El ayudante de servicio le pasó recado y el ministro salió á recoger el telegrama, dando esto motivo para que continuara la reunión.

En este nuevo interregno se dijo que el documento que el Sr. Merino había llevado al Consejo era una copia manuscrita del discurso de la Corona.

—Pero habiendo tantos ejemplares impresos, ¿cómo se explica ese trabajo?  
—Pues no lo sabemos.

A las seis y media salieron los ministros que quedaban.

Preguntado el Sr. Groizard, dijo:

—Nos hemos concretado á oír á los ministros de la Guerra, Marina y Estado y de las últimas notas

El Sr. Sagasta dijo:

—Nada, señores, guerra; mucho de pertrechos de barcos, de víveres, de municiones y de carbón.

El de la Gobernación manifestó lo siguiente:

—Por teléfono me han dicho desde el ministerio que se ha recibido un despacho de la Agencia Fabra, diciendo que el Sr. Polo de Bernabé ha pedido ya sus pasaportes. El Gobierno no tiene sobre esto ninguna noticia oficial.

Un periodista le preguntó sobre la manifestación celebrada hoy en Valencia, habiéndose quemado la bandera americana.

—¿Y por dónde se sabe eso? Yo no tengo noticias.

Los ministros de la Guerra y Marina se dirigieron á Palacio para despachar con Su Majestad é informarla de los acuerdos tomados por el Consejo.

Como que se habían retirado algunos coches, el Sr. Gullón se fué con el presidente y otros tomaron carruajes de punto.

Los generales Correa y Bermejo estuvieron en la regia estancia hasta cerca de las siete.

Al salir de Palacio guardaron reserva. En boca cerrada no entran moscas, y ya estamos en el tiempo de ellas.

El Corresponsal.

## En el Ayuntamiento.

A las nueve y media de la noche, dió principio la sesión de segunda convocatoria de nuestro ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde y con la asistencia de los concejales señores Diez, Domínguez Guerra, Conde, Montilla, Crespo, Dueñas y Calonge. Dándose lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad pasando la presidencia á tratar la orden del día.

Son aprobados los acuerdos de los meses Febrero y Marzo último, ordenándose que se publiquen en el *Boletín Oficial*.

Se le quita la nota de prófugo al mozo Indalecio Blanco Dieguez, quedando el expediente sin fallar hasta que el ayuntamiento se reuna en sesión para otros.

Se da lectura de una comunicación del gobierno civil ordenando el derribo de la

torre de San Juan, pasando á informe de las comisiones de Hacienda y Obras para que den su resolución.

Es leída otra de don José Corujedo sobre la rescisión del contrato de consumos acordando la corporación que espere hasta que la comisión de Hacienda dé su informe.

Por no estar firmado por algunos concejales de la comisión de Obras queda ocho días sobre la mesa, la recepción de las obras ejecutadas en la carretera del Bolón.

Son aprobadas las actas de tira de cuerdas de las casas de don Timoteo López y don Calixto Gómez y Gómez, vecinos de la Puebla de la Feria y San Antolín.

Se acuerda el aprobar la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la Plaza del Mayo de San Lázaro.

Son aprobadas las recepciones provisionales de las calles Larga y Virgen del arrabal de San Lázaro.

La corporación acuerda que se proceda cuando los fondos de la caja municipal lo consientan, al arreglo de empedrado de la Plaza del Mercado del Trigo y calles colindantes.

A propuesta del señor presidente queda ocho días sobre la mesa el expediente de alineación de la calle de San Torcuato.

Se da lectura de la liquidación de las obras del empedrado de la plaza del Fresco importando 4.125 pesetas 80 céntimos.

La presidencia pone en conocimiento de los señores concejales, que al tener noticia de que el gobierno de S. M. había designado á don Pedro Cabello Septien para ocupar una senaduría vitalicia, fué á felicitarle en nombre de la corporación, quedando el señor Cabello altamente satisfecho y ofreciendo su concurso para los asuntos del ayuntamiento, dando por terminada la orden del día, y no habiendo más qué tratar, se levantó la sesión.

Por falta de espacio no publicamos ayer el siguiente

## Comunicado.

Con esta esta misma fecha ha recibido el señor Director de *El Comentarista* el siguiente comunicado que suponemos publicará en el número de hoy.

Valladolid 18 de Abril de 1898.

Sr. Director de *El Comentarista*:

Zamora.

Mi distinguido compañero: No creo en conciencia, que razón alguna me obligue á contestar, ni me aconseje siquiera hacerlo, al extenso remitido que al cabo de quince días de meditación, han enviado á V. desde Toro, sin que en tanto tiempo la discreción y la gramática puedan agradecer gran cosa á la pasión política. Y menos aún que á mí, obliga á *El Norte de Castilla*, de que soy gerente, cuya delicada sobriedad al batallar por asuntos propios, ha sido reconocida de nuevo en la lucha de Toro, y cuyas columnas se hallan en la actualidad con más derecho dedicadas á problemas harito superiores á esos que plantea un oficioso prurito de notoriedad, mal contenido hasta ahora no muy felizmente satisfecho, según buenas noticias. Pero periodista yo, no quiero faltar deliberadamente á la cortesía que debo á *El Comentarista*, por el hecho de ser periódico y periódico zamorano, y le envío estas líneas, escritas en el instante mismo de leer, después de dos días de ausencia, el correo que me esperaba en Valladolid.

Enemigo declarado de los convecionismos, creo que la verdad no necesita de expositores gratuitos. Dejemos que las gentes piensen lo que mejor les plazca. Es la retórica política muy pobre y está ya muy desacreditada para engañar á nadie.

Por eso mis amigos y yo hemos dejado y dejamos íntegro á la opinión el juicio de la lucha en Toro y la apreciación

de las razones de peso que en mi derrota se cotizaron.

Candidez ó desaprensión insigne es venir ahora discutiendo si se compraron ó se dejaron de comprar votos, y más cándido ó más desaprensivo todavía afirmar en mi una nota que esos mismos señores negaban bien á las claras en un manifiesto, casi tan extenso y desde luego tan mal pensado como su remitido, y siguieron negando *in voce* por pueblos y lugares; mientras de los dos candidatos en pugna uno desgastaba con sus visitas y conmovía con sus lamentaciones el Ministerio de la Gobernación, donde las había de escuchar el modelo de ministros y espejo de caballeros, don Trinitario Ruiz, y otro, más candoroso ó más sinceramente demócrata, recorría, una á una, todas las secciones del distrito, entregado sencillamente á la virtualidad del libre sufragio de los electores no incluidos en los llamados «comités.»

¿Pero á qué hacerme hablar ya de estas cosas?

¿A qué esos señores «lloran por lo que queda», con exageraciones que parece buscar una recompensa en lo futuro? ¿A qué, por ejemplo, iniciar un debate acerca de la influencia de don Fabriciano Cid, cuyas dotes y cuya legítima popularidad, retórica aparte, han debido conocer, mejor que otros, algunos de esos señores firmantes, tan prodigios de sus entusiasmos que pueden aun derrocharlos hoy por los conservadores, después de haberlo hecho no mucho antes por los liberales? Y á qué, en fin, remarcar la modestia de mi nombre frente al respetable y prestigioso de mi digno contrincante, el señor Diez Macuso, si á acaso de las mismas ponderaciones suyas pudieran las gentes sencillas llegar á deducir la consecuencia de que bien poco valen esos omnipotentes personajes, cuando con tan altos títulos por su parte han soportado una y otra derrota, y en el partido judicial de Toro, su propia casa, han sido también derrotados por mi último momento?

No, no; dejemos estas mezquinas contiendas, estériles por naturaleza é inoportunas por las circunstancias, que así seguramente las estimará también el mismo señor Macuso, contra el parecer de sus oficiosos panegiristas.

Por mi parte no pienso decir más, ni una palabra más, en el asunto. Me importa mucho la prosperidad de mis amigos para contribuir también á labrar la de los adversarios. Reservemos al tiempo la comprobación de todo. Yo en él confío y en él espero. Soldado del partido liberal, de ese partido cuyos jefes en Zamora, don Federico Requejo y don Fabriciano Cid, son garantía de toda victoria y de toda compensación, y cuyos amigos, en masa, tan gallarda y tan inolvidable prueba me han dado de su afecto, bien puedo esperar tranquilo y satisfecho, tratando en todo caso de imitar con ello al mismo señor Diez Macuso, que tantas veces y de tan admirable modo me ha precedido en el uso y aun en el abuso de la paciencia ante la adversidad.

Reitero á V. la protesta terminante de no aceptar polémica alguna con quien obrando seriamente, no puedo hacerlo; y esto, aunque dentro de quince días, hubieran de inundar *El Comentarista* de prosa electoral.

Y anticipándole gracias por la inserción de estos renglones, me repito de usted muy afectísimo compañero,

q. b. s. m.,  
Santiago Alba.

## Del extranjero.

Nueva York 20.

Tanto la escuadra volante como la de Cayo Hueso, han recibido orden de estar listas para zarpar en la madrugada del sábado.

El mismo día quedarán reconcentrados en las costas de la Florida 20.000 hombres de las tropas regulares.

El primer llamamiento de las milicias será de 80.000 hombres.

Ha quedado organizada una escuadrilla con los cruceros *San Francisco*, *Frazier*, *Yankee* y *Dixie*, destinándose á recorrer las costas del Atlántico.

La escuadra de Hong Kong marcha á Filipinas.

Los representantes de las potencias han suspendido toda clase de trabajos, juzgando ya inútiles todas sus gestiones. Sólo el cardenal Ireland trabaja aún en favor de la paz.

Los yankees confían en que podrán desembarcar fácilmente sus tropas en las costas de Cárdenas, pues como las escuadras españolas se hallan al otro lado del Atlántico, no podrán oponer un impedimento serio.

Londres 20.

En el *Foreign Office* se considera inevitable la guerra.

Preténdese que, como acaba de hacerlo el presidente de los Estados Unidos, renuncie España á utilizar el corso en la próxima guerra.

Todos los esfuerzos de Inglaterra se encaminan á que el teatro de la guerra se limite al golfo de Méjico.

Londres 20.

Han comenzado á sentirse ya los efectos de la próxima guerra en el encarecimiento de los fletes y de algunos productos alimenticios.

Los últimos telegramas recibidos en las Cámaras de Comercio, anuncian una enorme subida del trigo y otros cereales.

Nueva York 20.

Según mis informes, el *ultimatum* fija un plazo que terminará á las seis de la mañana del sábado, y la escuadra ligera está preparada para zarpar á las siete.

Nueva York 20.

Anuncian los periódicos que esta tarde presentará Woodford el *ultimatum*, que el viernes recogerá sus pasaportes y el sábado publicará Mac Kinley su proclama guerrera.

Mañana se notificará á las potencias el *ultimatum* dirigido á España, y el mismo sábado la proclama, incluida en un *memorandum*.

Espérase que en el vapor del viernes se embarque para Europa el señor Polo de Bernabé.

Añádese que del sábado al domingo comenzarán las hostilidades

Londres 20.

Varios periódicos y diversas agencias acogen la noticia de que el Papa acepta una solución propuesta por varios embajadores.

España se cree inverosímil que la admita.

Trátase de que León XIII quede árbitro de los destinos de Cuba, salvando así la susceptibilidad de los dos pueblos que se la disputan.

También se indica como medio de evitar la guerra la convocatoria plebiscitaria de los cubanos para expresar su voluntad.

La sinceridad del voto quedará garantizada por las potencias europeas.

Londres 20.

El crucero norteamericano *Topeka* ha zarpado de Yalmonuth con rumbo á Nueva York. No ha podido salir el torpedero *Sourmers*, cuyo estado exige importantes reparaciones.

París 20.

El *Matin* publica hoy el resumen enviado por correo de entrevistas que hace días celebró un corresponsal suyo con algunos políticos españoles.

El general Weyler defendió su gestión en Cuba, diciendo que fué enérgico; pero no cruel.

Estima imposible, á menos de un radical cambio político, que se le encargue nuevamente del mando de la isla.

Si surge la guerra con los Estados Unidos, ansía un puesto de honor para

conducir las tropas á la victoria ó perecer en la demanda, porque ningún soldado español rehuye el peligro de morir con honra.

Canalejas explicó cómo los principales daños de los reconcentrados, sobre los cuales tanto declaran los Estados Unidos, se deben á la barbarie y crueldad con que los insurrectos, en el período de la invasión, maltrataron la población rural, utilizándola como instrumento y destruyendo sus viviendas y enseres.

La política autonomista, simbolizada y mantenida por Moret, ha fracasado; pero no sería justo atribuírsela á todo el partido liberal, pues muchos elementos de éste, y quizás el propio Gamazo, han ido á remolque por no quebrantar la disciplina del partido en momentos difíciles.

Preguntado por su actitud personal mantuvo las declaraciones hechas en el *Heraldo*, justificando su silencio al volver de Cuba por altas razones de prudencia y patriotismo y lamentando que sus leales consejos no hubieran sido oídos, por entender ahora como antes que era posible evitar la situación á que han llegado los asuntos coloniales de España.

Nueva York 20.

Acaba de publicarse una nota oficiosa de la presidencia de la República.

Dícese en ella que Mac Kinley tiene la tranquilidad de conciencia de haber hecho todos los esfuerzos imaginables para evitar la guerra, de la cual será responsable España.

El ultimatum exigiendo la evacuación de Cuba responde á los mandatos de la Cámara y á la voluntad del pueblo.

Las circunstancias no permiten ya nuevas dilaciones, y por eso se fija la hora de las seis de la mañana del sábado.

Desgraciadamente—añade la hipocresía—España es de temer que no acceda á las pretensiones que se la formula, y en tal caso se procederá por vías de fuerza, para la que están hechos todos los preparativos.

Esta nota oficiosa es muy aplaudida por los jingoistas.

Anuncian los periódicos que el domingo empezará el bloqueo de Cuba y Puerto Rico, y desembarcarán ya en tierra cubana las fuerzas del ejército de ocupación mandadas por Lee.

París 20.

En el círculo de los norteamericanos aseguran que esta tarde á las seis notificará mister Woodford al gobierno español el ultimatum de Mac Kinley.

Según informes del *Herald*, se concede á España un plazo de cuarenta y ocho horas para dar una contestación definitiva.

París 20.

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de la llegada de don Carlos á Lucerna, en cuyo punto permanecerá muy poco tiempo.

Este viaje es comentadísimo.

París 20.

Todos los periódicos de hoy comentan los acuerdos del Congreso americano y el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta.

*L'Éclair* dice que, en el presente conflicto, como en el greco-turco, Europa ha demostrado su egoísmo y su impotencia.

Atribuye á varios embajadores el proyecto de aconsejar á España que ceda la isla de Cuba al Papa quien la declararía libre mediante algunas condiciones que aseguraran las personas y bienes de los peninsulares residentes en Cuba y el pago de la deuda. Añade que el Papa aceptó la indicación, dudando que España la admita.

El *Figaro* aconseja á España entregue la isla de Cuba á las potencias europeas, la cuales, resistiendo las ingerencias yankees y defendiendo los intereses europeos, acordarían una solución que no hiciera la susceptibilidad de España.

Con este motivo recuerda el *Figaro* la cesión que del Veneto hizo Austria á

Napoleón en 1866, sin que por ello padeciera su prestigio.

La *Libre Parole* califica el acuerdo de las Cámaras yankees como el acto más indigno y criminal que registra la historia.

Entiende que no hay razón, ni siquiera pretexto, para la guerra, y que se trata de explotar la piedad cristiana cubriendo con manto humanitario las codiciosas miras de acaparadores de azúcar y agiotistas de títulos cubanos.

Termina diciendo que si España sucumbe en esta lucha desigual, la acompaña ahora la admiración del mundo y en su día el aplauso de la historia.

*L'Evenement* cree que la suscripción nacional constituirá un gran éxito, y elogia la generosidad de la Reina, que encabeza la lista con un millón, después de haber aceptado el descuento permanente de otro millón por año, y renunciado á toda remuneración personal en el período de la regencia.

La mayor parte de la prensa aplaude el viril discurso del señor Sagasta en la reunión de las mayorías de las Cámaras.

## A Yanquia.

Híbrido pueblo, advenediza gente,  
Vil mezcolanza de la vil escoria  
Que allí escupió el antiguo continente.  
¡Espúrea raza, sin honor ni historia!

Hedionda madriguera  
Donde todo lo innoble y mal nacido  
Halla su centro y natural espera....  
¡Inmundo lupanar, fétido nido,  
Refugio de reptiles asquerosos!  
¿Cómo, pueblo villano,  
Canalla de los pueblos, cómo osaste  
Despertar de su sueño soberano  
Al león español y le insultaste?  
¡Tiembla, tiembla si fiero,  
Dilatando sus músculos de acero  
Lanza un día, impaciente,  
Espantable rugido en son de guerra,  
Y la garra potente  
Clava sus uñas en tu agreste tierra!  
Hoy, con augusta calma, la insolente  
Garrula vocería

De tus hijos escucha, y altanero  
Desprecia tu porfía,  
Como desprecia el noble caballero  
Al lacayo soez que enriquecido,  
Aunque á servil apesta,  
Su antigua esclavitud dando al olvido  
Hiérge insultante la rapada testa...  
¡Ay de tí, si de España las legiones  
Invaden de tus vastos territorios  
Los usurpados campos y regiones!

A más de alguno de esos irrisorios  
Estadistas, á más de un vocinglero  
Que lidia con la lengua en tu Senado,  
Y sólo allí es valiente y altanero,  
Le pesará no habérsela arrancado  
Cuando sienta el poder de su enemigo  
(Que tan justo ha de ser como implacable)  
Y humille al latigazo del castigo  
La cerviz ¡como esclavo miserable!  
¿Sabes acaso tú lo que el soldado  
Que vió la luz bajo el hispano cielo  
Hará, cuando esforzado  
Ponga la planta en tu maldito suelo?  
¡Ni sospecharlo puede tu ceguera!  
Lo sabrás, desdichada,  
Cuando con loco empuje y saña fiera.  
Caiga sobre esa plebe que endiosada...  
¡Hizo de trapos sucios su bandera!

Ramiro Blanco.

## NOTICIAS

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por el discurso que hizo el ilustrado jefe del partido liberal Sr. Sagasta, en la reunión de las mayorías, no pueden darse mayores muestras de alientos y espolonismo que las que él mismo refleja.

Ya sabíamos nosotros que estaba en buenas manos la dirección del honor de nuestra patria en las actuales circunstancias, y ni nos sorprende tal actitud ni nos ha de extrañar esté á la mayor altura en los presentes momentos.

ARRIENDO DE PASTOS  
Se arriendan los de las dehesas del Orceón, Quintos y Misleo.  
Para tratar, con don Marceliano Tabarés, Rua 78, Zamora.

## Academia para Sobrestantes.

El día 1.º de Mayo darán principio las clases preparatorias para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Conocemos á los profesores de esta Academia, pertenecientes al citado ramo de Obras públicas y estamos seguros que, de sus alumnos, obtendrán buen número de Sobrestantes en la próxima convocatoria.

Pídanse detalles personalmente ó por escrito á don Jacinto Gómez Blasco, Avenida de la Feria, núm. 21, principal, derecha, Zamora.

Mañana compareceran ante la comisión mixta los mozos del actual reemplazo correspondiente á los siguientes pueblos: Sanzoles, Tagarabuena, Toro y Valdefinjas.

Han sido puestos ha disposición del juez municipal de Abezames los mozos del mismo pueblo Juan Fernández Domínguez y Blas Ruiz por haber causado desperfectos en una casa propiedad de don José Pinilla Rodríguez.

## MOVIMIENTO POBLACION.

*Nacimientos.*

Marcelino de San José.

*Defunciones.*

Pablo Francos Moreno.

*Matrimonios.*

Sebastian Domínguez Martín.

Manuela Alonso Illan.

Antolín Juanes Martín.

Crescencia Ruiz Gutierrez.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 20

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	62	82	144
Ingresados en el día de hoy.	0	0	0
Suman. . . . .	62	82	144
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	62	82	144

Zamora 21 de Abril de 1898.

## AUDIENCIA

*Señalamiento para mañana.*

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, Robo.—Procesado, Ildefonso Fernández González y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Esteva y Rua.—Procurador, Martínez Fiel.—Testigos 6.

El día 1.º de Mayo próximo se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, por prescripción terminante de la ley, para examinar las listas electorales y decidir sobre las reclamaciones de inclusión y exclusión que sobre las mismas se hayan hecho ó se hagan ante la Junta en dicho día.

El Ayuntamiento de Andavías, ha acordado que el día 18 del actual se proceda al deslinde de aquél término municipal.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (1 t.)

## Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado hoy, han

obtenido los primeros premios, los siguientes:

Premio mayor 16.026, segundo y sucesivos al 23.418, 9.990, 9.335, 20.569, 21.064, 13.624, 16.863, 19.207, 13.511, 7.274, 7.686 y 10.998.

Madrid 21 (1,50 t.)

## Actitud de guerra.

Según el acuerdo tomado en el Consejo extraordinario de ayer, hoy ha sido rechazada por nuestro Gobierno á Mister Woodford la nota *Ultimatum* remitida por el gabinete de Washington al Español.

En el acto, le han sido entregados los pasaportes á dicho Embajador.

Sus equipajes están ya depositados en la estación, y en el sudespreso de las cuatro de esta tarde sale para los Estados Unidos.

Madrid 21 (2 t.)

## Precauciones.

El gobernador civil señor Aguilera ha tomado grandes precauciones para que se respete el edificio de la embajada americana y evitar todo género de demostraciones hostiles á la salida de Mr. Woodford.

A tal fin se han colocado números de agentes de la policía y guardia civil de caballería en las inmediaciones del edificio y camino de la estación.

Madrid 21 (2,30 t.)

## Consejo en Palacio.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, acaba de celebrarse consejo de ministros, que ha sido breve, tratándose en él solamente de asuntos relacionados con la guerra.

Los ministros se muestran muy reservados.

Madrid 21 (2,50 t.)

## Declaraciones de Sagasta.

Al salir del Consejo el Sr. Sagasta, manifestó á los periodistas que le rodearon, que al Representante de los Estados Unidos Mister Woodford, le habían sido entregados los pasaportes y que esta misma tarde á las cuatro, saldrá con dirección á Francia.

Madrid 21 (3 t.)

## En el Congreso.

El señor Romero Robledo, tan pronto se abrió la sesión de hoy, preguntó al gobierno si le habían sido entregados los pasaportes al representante de los Estados Unidos, habiéndosele contestado afirmativamente.

Sánchez Ortiz.

PAPELES PINTADOS  
DE  
**GARCIA HERMANOS**  
Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

**ZAMORA**

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de aurore flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

**POR TODO SE DA DINERO**

**A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL **SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

CASA FUNDADA EN 1872

**Drogueria general**

DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**JOSE GARCIA CAPELO**  
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

**RUA 18,**

frente á la calle de Alfonso XII.  
**ZAMORA**

**LIQUIDACION VERDAD**

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

**GERMAN GONZALEZ**

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitar la liquidación.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**LA RUBIA**  
FABRICA DE BEBIDAS GASHOSAS  
Y TIENDA DE VINOS  
DE  
**JOSE NUNEZ**  
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

**Gran Port-folio de Fotografías.**

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico